

RESUMEN GUIA RECOMENDACIONES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN SISTEMAS DE CLIMATIZACION Y VENTILACION DE EDIFICIOS DE USO NO SANITARIO (Ministerio de Sanidad)

Diferentes asociaciones profesionales nacionales como **ATECYR** (Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración), internacionales como **REHVA** y finalmente el **Ministerio de Sanidad** en base a estas indicaciones, han editado una **GUÍA CON RECOMENDACIONES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN PARA EDIFICIOS DE USO NO SANITARIO** para la prevención del contagio por Sars Cov-2 que provoca la enfermedad COVID-19. Esta Guía **establece una serie de indicaciones para proteger la Salud Pública, con el objetivo de prevenir la propagación del COVID-19 en espacios y locales públicos con ventilación o climatización mecánica, como pueden ser oficinas, centros comerciales, instalaciones deportivas o culturales, etc.** Se trata de recomendaciones de operación y mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación para edificios de **USO NO SANITARIO** para la prevención del contagio por SARS CoV 2. Su correcta contemplación va a tener sin lugar a duda un papel clave a la hora de evitar los contagios en los edificios.

DESTACAMOS LOS SIGUIENTES PUNTOS RELACIONADOS CON LA CLIMATIZACION Y VENTILACION QUE CONSIDERAMOS DE ESPECIAL RELEVANCIA:

4. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES: (INF ADICIONAL PAG 31)

Tan relevante como la operación del sistema, son las labores de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo a realizar en los sistemas descritos.

El mantenimiento de las instalaciones térmicas está regulado por la **INSTRUCCIÓN TÉCNICA IT.3 “MANTENIMIENTO Y USO”** del Reglamento de Instalaciones Térmicas en vigor.

-REC 12 Mantenimiento Preventivo antes de la Reapertura

en edificios y establecimientos que hayan cerrado o cesado su actividad, es recomendable realizar una revisión general de la instalación de climatización y ventilación antes de la reapertura. En este caso, es conveniente realizar la limpieza de rejillas, difusores, conductos, filtros y baterías. **En las operaciones de mantenimiento, tras la reapertura de los edificios, se debe ampliar al resto de las instalaciones térmicas de los edificios y en especial en lo referente a las medidas de limpieza y desinfección de las instalaciones de ACS para la prevención de la legionelosis.**

-REC 13 No es preceptiva la limpieza de los conductos en relación a COVID-19

Si se han seguido las recomendaciones anteriores sobre el aumento del aporte de aire exterior, ausencia de recirculación y parada de recuperadores rotativos, no es esperable que haya transporte ni existencia de virus en la red de conductos de aporte que puedan contaminar a las estancias a las que atienden; por lo que, con relación al COVID-19 no es necesario hacer la limpieza de la red de conductos.

Se ha de tener presente que una vez por temporada es preceptiva la revisión de la red de conductos según los criterios de la norma UNE 100012.

-REC 14 Revisión y limpieza de filtros de aire

Un filtro colmatado o con una pérdida de carga excesiva puede reducir el caudal de aire circulante en la unidad entrando en conflicto con las recomendaciones iniciales realizadas anteriormente. Por tanto, se recomienda reemplazar los filtros de aire de acuerdo con el programa de mantenimiento ya establecido en cada edificio. Por otro lado, cambiar los filtros normativos en las unidades de tratamiento de aire por otros de mayor eficacia provocaría el mismo efecto si el ventilador del equipo no está preparado para esa pérdida de carga. Por tanto, se recomienda que el cambio de filtros sea por otros de iguales prestaciones o, como medida excepcional, estudiar la incorporación de otras tecnologías (polarización activa, lámparas ultravioletas, etc.) siempre que el reemplazamiento mejore la eficacia sin merma de presión disponible ni afección a la unidad donde se instalen.

-REC 15 Revisión y limpieza de unidades de impulsión y retorno

Si bien reglamentariamente es necesario realizar una revisión y limpieza de las unidades de impulsión y retorno de aire una vez por temporada, se considera conveniente reforzar el mantenimiento de los climatizadores especialmente en los siguientes puntos: Verificación de la estanqueidad de las unidades y secciones que la componen, así como en juntas, puertas o registros. Verificación de presiones y caudales nominales de la unidad (punto de trabajo). Limpieza de equipo y componentes (baterías, superficie interior, etc.)

-REC 16 Incrementar las Medidas de Protección de los Mantenedores

Todas las labores descritas se deben realizar según las medidas de seguridad establecidas en los protocolos que cada empresa y según directrices del Ministerio de Sanidad. Una de las labores

más compleja, desde el punto de vista de seguridad personal, es el cambio de filtros que puedan contener trazas de contaminación, asume siempre que esto es así y extrema las precauciones. Las medidas de protección serán las habituales incluyendo protección respiratoria obligatoria y guantes para todas ellas. Se debe tener especial cuidado con la manipulación de filtros sucios recordando que, aparte de lo ya indicado, debe realizarse siempre con el equipo apagado y manteniendo la adecuada custodia del material sustituido recomendando su depósito en bolsa sellada previa entrada en el circuito de residuos establecido en cada caso.

-REC 17 Actuaciones ante un posible positivo de Contagio.

Dentro del protocolo de limpieza y desinfección del espacio, incluir las rejillas de impulsión y retorno de aire. Extracción y limpieza y desinfección del filtro de la unidad interior si la hubiera (fancoil, split). **“Limpieza y desinfección de la unidad interior (de existir) pulverizando una solución desinfectante (agua con hipoclorito o similar) ... “**